Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"
ID N° 406859

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de setiembre de 2022, se reúne el Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID N° 406859,** realizada en el marco del Programa "Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución UEPP N° 597/2022 de fecha 23 de setiembre de 2022, conformado por los Señores: Richard Fabián Baddouh Berni, con cédula de identidad civil número 869.646 de la Coordinación de Proyectos TIC; Francisco Javier Duarte González, con Cédula de identidad civil número 3.391.321, de la Coordinación de Administración y Finanzas y José Enrique Ayala Centurión, con Cédula de identidad civil número 3.525.928, de la Coordinación de Asesoría Legal, y las partes fueron notificadas del contenido de la resolución mencionada.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y el Art. 63 y demás concordantes del Decreto Nº 2992/2019 *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007"*.

1. ACTA DE APERTURA:

En fecha 09 de mayo de 2022, siendo las 10:00 horas, se procedió a la apertura de los sobres de las oferentes que se detallan a continuación, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	406859				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Educación y Ciencias : Proyecto Apoyo Operativo para la Ejecución de los Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación				
FECHA DE APERTURA	28-Septiembre-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	General Diaz y Hernandarias - Edificio Natura, 3er Piso. UEPP/MEC.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lourdes Ramirez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Dionicio Dominguez, Carlos Ortiz				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80000727-1	PARASOFT S.R.L.	dpto.comercial@parasoft.com.py
2	80027703-1	CELEXX S.A.	pencisc@celexx.la

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PARASOFT S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 267.566.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 35.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 28/09/2022 a 27/03/2023, 180 días
CELEXX S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 353.097.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A **Monto total asegurado Gs.:** 18.981.672 **Vigencia de la Póliza:** De 28/09/2022 a 7/03/2023, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
PARASOFT S.R.L.	27	1714026	NO
CELEXX S.A.	147	1714001	NO

El representante de la firma CELEXX SA. Pablo Daniel Enciso, manifiesta que: en la oferta de PARASOFT SRL no se visualiza la documentación que contenga las EETT del equipo ofrecido ni las cartas de autorización de las marcas, como tampoco la copia digital de la oferta.

La copia en formato digital de CELEXX SA se encuentra en un penêrive junto con la oferta.

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto N° 2992/2019 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Documentos Sustanciales	Celexx S.A.	Parasoft S.R.L.
1. Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE N°	**1714001**	**1714026**

Conforme a la verificación de documentos de carácter sustancial cabe destacar lo siguiente:

Los documentos sustanciales cuyo cumplimiento se ha acreditado a través del SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se procede a verificar si los oferentes registran datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y se constata que a la fecha ninguna de las firmas se halla inhabilitados por la DNCP.

Las oferentes: **CELEXX S.A.** y **PARASOFT S.R.L.** cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial razón por la cual sus ofertas se encuentran calificadas.

El Comité de Evaluación procede a seleccionar provisoriamente a la oferta más baja conforme lo establece el Art. 63 "Método de Evaluación", del Decreto N° 2992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03, inciso 3. *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación Tales como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato".* En atención a lo establecido en el Artículo mencionado anteriormente, queda seleccionado el oferente **CELEXX S.A.** por cumplir con todas las Documentaciones de Carácter Sustancial y por constituir la mejor oferta susceptible de ser analizada para los ítems, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**CELEXX S.A.**	
								Precio unitario (IVA incluido)	**Precio total (IVA incluido)**
1	43211509-001	Notebook Tipo 2 Intermedia	Unidad	Unidad	41	LENOVO	CHINA	4.977.000	204.057.000
2	43211508-001	Computadora de Escritorio - PC Tipo 2 - Intermedia	Unidad	Unidad	15	LENOVO	MEXICO	9.936.000	149.040.000
								Precio total	**353.097.000**

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el inciso *Análisis de los precios ofertados*, ítem 1 – del apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la comparación y análisis de la oferta presentada, el detalle de las ofertas se encuentra en el **Anexo "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

4.1 ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO POR EL OFERENTE CON EL REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE:

Ítem	Descripción	Precio Referencial	Celexx S.A.	
			Precio Unitario ofertado (IVA incluido)	Variación
1	Computadora Portatil - Notebook 2 (intermedia)	6.193.645	4.977.000	-20%
2	Computadora de Escritorio - PC tipo 2 (intermedia)	8.379.600	9.936.000	19%

De esta manera, dando cumplimiento al Artículo 5° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 se procede al análisis de los precios ofertados por los oferentes **CELEXX S.A.** Se observa que el ítem 2 se encuentran por encima del rango establecido en el Artículo 4° de la normativa mencionada. En tal sentido, el Comité de Evaluación procedió a la remisión de la Nota C.E. N° 01/2022 de fecha 06 de octubre de 2022 y Nota C.E. N° 02/2022 de fecha 07 de octubre de 2022, dirigida a la firma oferente **CELEXX S.A.**, solicitando el desglose y justificación de los precios ofertados para el ítem 2, además de otros requisitos no sustanciales como las garantías escritas de los ítems ofertados, listado de CAS existentes en el país. La misma respondió mediante Nota de fecha 07 de octubre de 2022, con el detalle de desglose de sus precios en: Costo de origen, incluyendo, fletes, seguros, despachos y gastos de nacionalización: 7.641.687,27; Gastos de transporte, estibas, almacenaje, otros: 496.800,00; Costos administrativos, Ganancia esperada, costos de financiación: 894.240,00; IVA: 903.272,73; Precio unitario (IVA incluido): 9.936.000.

Ante el análisis realizado, el Comité de Evaluación considera que los precios son aceptables y que los mismos constituyen la oferta más baja. Asimismo, el Comité de Evaluación considera que la firma oferente podrá cumplir con las obligaciones si fueren adjudicados.

5. DOCUMENTOS LEGALES

Se procede seguidamente, a la verificación de las siguientes documentaciones:

Documentos para la Evaluación de las condiciones de participación	Celexx S.A.
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Patente Comercial/ Profesional del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios"	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE

Verificado los datos de los miembros de la oferente, se constató que uno de los miembros de la firma, específicamente el Síndico titular, figura dentro de la base de datos abiertos de la Secretaría de la Función Pública, como profesional contratado en el año 2013. Sin embargo, a la fecha se encuentra de baja del sistema por lo que no se halla dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley Nº 6716/2021.

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación concluye que los oferentes **CELEXX S.A.** cuenta con la capacidad legal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera de la firma oferente **CELEXX S.A.,** el Comité de Evaluación de Ofertas considera los siguientes índices:

OFERENTE: CELEXX S.A.							
RATIO DE LIQUIDEZ							
	2.019	**2.020**	**2.021**	**Promedio**	**Porcentaje**	**Promedio**	**ESTADO**
Activo Corriente	100.440.412.160	155.923.954.553	210.712.697.362	155.692.354.692	1,84	Mayor 1	CUMPLE
Pasivo Corriente	52.106.818.177	89.863.043.156	112.013.649.064	84.661.170.132			
ENDEUDAMIENTO							
	2.019	**2.020**	**2.021**	**Promedio**	**Porcentaje**	**Promedio**	**ESTADO**
Pasivo Total	52.106.818.177	89.863.043.156	112.013.649.064	84.661.170.132	0,52	No deberá ser mayor a 0,80	CUMPLE
Activo Total	104.192.916.533	161.788.800.018	221.634.812.693	162.538.843.081			
RENTABILIDAD							
	2.019	**2.020**	**2.021**	**Promedio**	**Porcentaje**	**Promedio**	**ESTADO**
Utilidad después del Impuesto	19.104.731.436	18.580.476.237	35.810.636.429	24.498.614.701	0,70	No debe ser negativo	CUMPLE
Capital	20.000.000.000	34.690.000.000	50.000.000.000	34.896.666.667			

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación de Ofertas, concluye que los oferentes **CELEXX S.A.** cumple con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. EXPERIENCIA REQUERIDA

EXPERIENCIA REQUERIDA	CELEXX S.A.
Demostrar la experiencia en provisión de equipos informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (cincuenta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años, 2019, 2020 y 2021	CUMPLE

CELEXX S.A.	MONTO
Recepción Final – Núcleo S.A. Personal	8.419.222.000 Gs.
Total	8.419.222.000 Gs.

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación considera que la empresa oferente **CELEXX S.A.**, posee la experiencia requerida exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. CAPACIDAD TÉCNICA

El Comité de Evaluación, a través de la Nota CE Nº 01/2022 del 6 de octubre de 2022 y Nota CE Nº 02/2022 del 7 de octubre de 2022, solicitó a la firma **CELEXX S.A.** las garantías escritas de los ítems ofertados y la mención del Centro Autorizado Servicio autorizado para ambos ítems ofertados. La oferente respondió a lo solicitado a través de la Nota de fecha 07 de octubre de 2022, con entrada en fecha 07 de octubre de 2022, a las 15:17 horas.

CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA	CELEXX S.A..
Planilla de datos garantizados de los bienes ofertados	CUMPLE

El Comité de Evaluación, considera que la firma oferente **CELEXX S.A.** cumple con la Capacidad Técnica requerida exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

9. DISPONIBILIDAD FINANCIERA

El Comité de Evaluación visualiza dentro del presente llamado, que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 398/2022 fue emitido en fecha 30 de agosto de 2022, por un monto total de Gs. 447.228.590 (guaraníes cuatrocientos cuarenta y siete millones doscientos veintiocho mil quinientos noventa), del Programa: 1-1-17 "Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación". Los rubros ser afectados son: 543 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de la Nación del presente Ejercicio Fiscal.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

10. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Atendiendo que, para el presente llamado al oferente **CELEXX S.A.** cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y los Artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación culmina su cometido a los 28 días del mes de octubre del año 2022 y, **RECOMIENDA:**

1. **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID N° 406859**, a la siguiente firma oferentes:

   - **CELEXX S.A., con RUC N° 80027703-1** según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS", por un monto total de Gs. 353.097.000 (guaraníes trescientos cincuenta y tres millones noventa y siete mil), por los ítems 1 y 2.

2. **COMUNICAR,** a la Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Francisco Díaz

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID N° 406859

Monto total estimado: Gs. 379.633.445

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	CELEXX S.A.		PARASOFT S.R.L.	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	43211509-001	Notebook Tipo 2 Intermedia	Unidad	Unidad	41	4.977.000	204.057.000	6.526.000	267.566.000
2	43211508-001	Computadora de Escritorio - PC Tipo 2 - Intermedia	Unidad	Unidad	15	9.936.000	149.040.000	N/A	-
Total							353.097.000 ₲		267.566.000 ₲

Francisco Duarte

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID N° 406859

Monto total estimado: Gs. 379.633.445

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	CELEXX S.A.	
								Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluído)
1	43211509-001	Notebook Tipo 2 Intermedia	Unidad	Unidad	41	LENOVO	CHINA	4.977.000	204.057.000
2	43211508-001	Computadora de Escritorio - PC Tipo 2 - Intermedia	Unidad	Unidad	15	LENOVO	MEXICO	9.936.000	149.040.000
								Precio total	**353.097.000**

Francisco Duarte

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Richard Baddouh
Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC